



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 02 DIC 2024

RES. CD - ECO N° 573 - 24

Expte. N° 6546/13

VISTO:

La Res. CD – ECO N° 361/24 mediante la cual se prorrogan las designaciones temporarias desde el 1° de agosto de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024, o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los Docentes del Departamento de Práctica Profesional, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 495 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 496 a 497 obra intervención de la Secretaria de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs. 498, emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 500 obra Despacho N° 577/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 14/24 de fecha 26/11/2024.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1 de enero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Práctica Profesional, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

| Apellido y Nombre | D.N.I. | Cargo – Dedicación | Asignatura |
|--------------------------------|------------|---|---|
| BERNASKI, Marcela Fernanda | 24.875.018 | Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva | Seminario de Práctica Profesional. I, II y III - Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica y Practica Profesional Supervisada |
| SALAZAR ACOSTA, María Luisa | 30.637.871 | Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva | |



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

///...

RES. CD - ECO N° 573 - 24

Expte. N° 6546/13

| | | | |
|--------------------------|------------|---|---|
| ESPINOZA, Noelia Soledad | 36.509.099 | Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Simple | Seminario de Práctica Profesional. I, II y III - Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica y Practica Profesional Supervisada |
| CARDOZO, María Cecilia | 29.164.527 | Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Simple | |
| MAURI, Luis Oscar | 23.749.022 | Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva | |

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica, aprobada por Res. CS N° 444/22 y sus respectivas prórrogas.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
M.C.C./G.M.M.

6546

[Signature]
Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Ce. Econ. Jur. y Soc. - UNSa